

FICHA FORMATIVA	
FAMILIA PROFESIONAL	ACTIVIDADES FÍSICAS Y DEPORTIVAS
DENOMINACIÓN	SOCORRISMO ACUÁTICO Y PRIMEROS AUXILIOS
CÓDIGO	ACUAI
Nº DE PARTICIPANTES	15
Nº EDICIONES	1
HORAS POR EDICIÓN	227 horas distribuidas en: - Horas ESPECÍFICA: 180 horas. - Horas formación específica MIRADA: 47 horas.
MODALIDAD	Presencial
CALENDARIO	2021
ÁMBITO TERRITORIAL DE IMPARTICIÓN	<ul style="list-style-type: none"> Municipios del ámbito territorial del CID Vegas Bajas (Esparragalejo, La Garrovilla, Lobón, Montijo, Puebla de la Calzada, Talavera la Real, Torremayor, Valdelacalzada, Pueblonuevo del Guadiana, Guadiana).
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer los principales conocimientos y técnicas necesarias para preservar la seguridad de los usuarios de instalaciones acuáticas o del medio acuático, atendiendo a situaciones de carácter sanitario que se puedan desencadenar.
PROGRAMA FORMATIVO	
ESPECÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> Perfil, funciones y aspecto ético-legales del socorrismo acuático. Instalaciones acuáticas. Identificación y prevención de accidentes acuáticos. Primeros auxilios. Material de salvamento. Técnicas de salvamento acuático. El ahogamiento. Soporte vital básico e instrumentalizado. Lesiones específicas en el medio acuático. Preparación física. Prácticas profesionales no laborales (80 horas).
TRANSVERSAL	<ul style="list-style-type: none"> Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres: 4 horas. Igualdad de trato y no discriminación: 4 horas. Desarrollo sostenible, cuidado y respeto del

	medio ambiente: 4 horas.
COMPLEMENTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de Empleo: 5 horas. • Fomento del emprendimiento y autoempleo: 5 horas. • Habilidades: 15 horas.
TUTORÍA	<ul style="list-style-type: none"> • Formación Específica: 5 horas. • Práctica profesional: 5 horas.
FONDOS DE FINANCIACIÓN	Fondo Social Europeo
CRITERIOS DE SELECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplir los requisitos de acceso al proyecto MIRADA. • Ser mayor de 16 años. • Certificado Médico Oficial en el que se haga constar que no se padece enfermedad infecto-contagiosa y que se es apto para realizar ejercicio físico en el agua. • Saber nadar y poseer las aptitudes físicas necesarias para el desarrollo de las pruebas y actividades físicas necesarias en el desarrollo del curso.